

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN ORDINARIA

## ACTA DE 16 DE JULIO DE 2014

Con fecha 16 de julio de 2014 a las 10:40 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

### ORDEN DEL DÍA

---

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2014/15 de Grado.
3. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2014/15 del Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.
4. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2014/15 del Máster Universitario en Iniciación y Alto Rendimiento en el Deporte.
5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2014/15.
6. Aprobación, si procede, de las convocatorias de septiembre y noviembre de TFG y TFM.
7. Aprobación, si procede, del cronograma de fechas para el desarrollo del TFG para el curso 2014/15.
8. Aprobación, si procede de la creación de la Comisión de Calidad para el Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.
9. Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de Calidad para el Máster Universitario en Iniciación y Alto Rendimiento en el Deporte.
10. Informe de proyectos y contratos de Investigación
11. Asuntos de trámite.
  - Otros asuntos de trámite
12. Informe del Decano
13. Ruegos y preguntas.

### Asistentes

Equipo decanal:

Decano:	D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes:	D. Alberto Moreno Domínguez
Vicedecano de Infraestructuras y Economía:	D. Rafael Timón Andrada
Secretario Académico:	D. Diego Muñoz Marín

Representantes de departamentos:

Didáctica de la Expresión musical, plástica y corporal:	D. Vicente Luis del Campo
---	---------------------------

Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos:

D. Miguel Ángel Pérez Toledano

Matemáticas:

Dña. Inmaculada Torres Castro

Psicología y antropología:

Dña. Margarita Gozalo Delgado

Representantes de funcionarios docentes:

D. Tomás García Calvo

D. Kostantinos Gianikellis

D. Narcis Gusí Fuertes

Dña. Ruth Jiménez Castuera

Dña. Perla Moreno Arroyo

Dña. María Mercedes Macías García

Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia

D. Jorge Pérez Gómez

D. Fernando del Villar Álvarez

Representantes de otro Personal Docente e Investigador:

D. Jesús Damas Arroyo

D. José Carmelo Adsuar Sala

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Representantes:

Dña. Catalina Canales Hernández

D. Manuel Manchón Fernández

D. Alfonso García Chávez

Representantes de Estudiantes:

Ninguno

## Documentación anexa

1.- Horarios del curso 2014/2015 de Grado.

2.- Horarios del curso 2014/2015 de los Máster Universitarios de “Promoción de la salud mediante la actividad física” y “Iniciación y alto rendimiento en el deporte”.

## Preámbulo

Hora de inicio: 10:33 horas

El Decano D. Guillermo Jorge Olcina, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión:

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

## INICIO DE LA SESIÓN

---

### 1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

La documentación precisa para este punto del orden del día ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros de Junta de Facultad. Se ha enviado el borrador del acta de Junta Ordinaria de Facultad de 21 de mayo de 2014.

El Presidente ofrece un turno de palabra para aclarar cualquier cuestión relativa a alguna de las actas anteriores. El profesor D. Vicente Luis del Campo desea que se corrija su apellido, en la página 5, de forma que donde aparece “Del Campo”, debe aparecer “Vicente Luis del Campo”. Por otro lado, desea que se añada en su intervención, en la misma página que “no acepta que se ponga en tela de juicio la capacidad de evaluación tanto suya como la del resto de compañeros”.

A partir de este momento se procede a la aprobación de este punto del orden del día, con las modificaciones aportadas por el profesor D. Vicente Luis del Campo, el cual queda aprobado por “*unanimidad*”.

### 2.- Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2014/15 de Grado.

La documentación precisa para este punto del orden del día ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros de Junta de Facultad.

El Presidente informa que se ha retrasado la aprobación de horarios en Junta de Facultad, ya que estos son necesarios aprobarlos después de aprobar el POD. El consejo de departamento fue el viernes anterior, y el Vicedecano de planificación académica, D. Alberto Moreno ha estado trabajando todo el fin de semana para poder enviarlo al profesorado el lunes, intentando facilitar todas las cuestiones que han informado los profesores. Una vez explicada la propuesta, el Presidente ofrece un PRIMER TURNO de palabra, para aclarar todas las dudas que se presenten a los miembros de Junta de Facultad.

Comienza interviniendo el profesor D. Kostas Gianikellis, que afirma que se le ha vuelto a asignar el mismo horario que todos los años. Piensa que se hace el horario con la intención de fastidiarlo a él. Se le hace muy difícil dar 3 clases de prácticas seguidas de control motor. Ha solicitado el cambio, e incluso estaría dispuesto a modificar la estructuración a otro semestre. La asignatura de biomecánica deportiva está por la tarde, siendo la única optativa, que se encuentra en esta franja horaria. Está cansado de empezar las clases todas las semanas a las 9:30 horas del lunes y acabar los viernes a las 13 horas. Además, tiene un proyecto de investigación importante, y pide consideración. Solicita que se modifique.

Por otro lado, el profesor D. Jorge Pérez insiste en que la ubicación de la clase teórica de las asignaturas de iniciación a los deportes de equipo estaría más correcta antes de las prácticas, pues éstas dependen de lo que se imparte en teoría., por lo que solicita que se ponga antes. También pregunta si han confirmado desde Vicerrectorado que haya 4 grupos de prácticas de la asignatura de metodología.

La profesora Dña. María Luisa Rivadeneyra agradece la labor de hacer los horarios. Observa coherencia en dichos horarios y que están elaborados con criterios objetivos.

El Presidente comienza su intervención aclarando al profesor D. Kostas Gianikellis que el plan de estudios define la temporalidad de las asignaturas. Y no se pueden modificar, por lo que la opción de cambiar de semestre la asignatura es imposible. Si se tiene toda la carga de POD condensada en un semestre, el profesor va a estar saturado de horas. Hay muchas asignaturas que tienen 3 horas de prácticas y es la mejor forma de organizarlo. Los horarios tienen unos criterios y es más o menos homogéneo siempre, salvo cambios por modificaciones de POD. A pesar de todo, alguna de las cuestiones se puede hacer, y lo plantearémos. Sigue informando que se solicitó otro grupo de prácticas para metodología, pero hay que tener un número de alumnos extra, que se sabrá cuando comience el curso y se conozca el número de alumnos matriculados. Hay una tabla con una ponderación, y se calculará cuando se sepan los matriculados. Respecto a lo de mover los horarios de teoría, hay que ver muchas cosas, no solo ese curso, sino profesores, etc.. que no se puede mover. Por último, agradece las palabras de la profesora Dña. María Luisa Rivadeneyra.

En este momento, el Presidente ofrece un SEGUNDO TURNO de palabra:

En este caso, la profesora Dña. Mercedes Macías expone que es consciente de las dificultades de hacer horarios y desea dar las gracias al Vicedecano de Planificación Académica, D. Alberto Moreno.

A continuación, el profesor D. Kostas Gianikellis afirma que también las conoce y por eso manifiesta lo que está diciendo. Cree que no todo hay que hacerlo por los alumnos, sino a veces también por los profesores. Es la primera vez que tiene el mismo horario, y es la primera vez que manifiesta su disconformidad. Sabe que es difícil confeccionar un horario, y que no puede ser que algunos profesores tengan siempre las mismas franjas horarias. Pide esfuerzo para ver si hay alguna posibilidad.

Por su parte, el profesor D. Fernando del Villar se suma a la felicitación y afirma que el profesor D. Kostas Gianikellis siempre tiene un descontento con los horarios históricamente. Por dar un dato, en el horario de biomecánica deportiva, al hacer la evaluación del profesorado (encuestas de satisfacción), no había nadie, y que el profesor cambiaba las clases según su antojo. Así que no ve donde está el problema.

El Presidente interviene pidiendo respeto para los turnos de palabra, pues algunos profesores están interviniendo de sin que se le haya otorgado el uso de la misma. La profesora Dña. Ruth Jiménez quiere felicitar también al equipo por el horario. Mantiene su horario también durante muchos años, ya que los criterios son los que son, y comprende la complejidad de hacerlos.

También el profesor D. Rafael Timón quiere felicitar al profesor D. Alberto Moreno, aunque recuerda que hacer los horarios forma parte de sus funciones. Recuerda que podría estar favorecido por estar en el equipo de gestión, y sin embargo también está perjudicado, por lo que considera que se han hecho con la mayor honestidad y siguiendo los criterios establecidos. Pregunta que, en caso que se concedan los grupos de prácticas, tanto en metodología y valoración, si se van a modificar los horarios o pasarán a turno de tarde.

El profesor D. Alberto Moreno agradece las felicitaciones, aunque considera que no es necesario. Es complejo elaborar los horarios, recalca el escaso tiempo, ya que se aprobó el viernes en consejo de departamento, y había que aprobarlo hoy. Ha mantenido estabilidad en horarios de otros departamentos, ya que ellos tienen aprobado antes su horario en otros centros. En relación a lo comentado por el profesor D. Kostas Gianikellis, afirma que no tiene nada en contra de él, y afirma que a partir de ahora no va a tener la misma relación porque lo ha defraudado. Cree que hace 2-3 años modificó los horarios del profesor, por algunas peticiones de él, agrupándole horarios y cambiando las horas de entrada de 8:30 a 9:30 horas, etc. En el año 2011 se le hizo una petición de que la asignatura de biomecánica pasara a horario de tarde, a petición del mismo

profesor, y él se lo agradeció. En cualquier caso, informa de la posibilidad de un cambio de un grupo de prácticas de control motor, por lo que se realizará la votación con esta modificación incluida. Recalca que la profesora Dña. María Mercedes Macías también tiene horario por la tarde. En cuanto a la modificación de horarios, ya informó que su pretensión es de no modificar ningún horario, y si le obliga su decano, lo hará y dimitirá al día siguiente.

El Presidente comienza su intervención informando que nuestras obligaciones como profesores es de 37,5 horas en el centro, y debemos saber que los que tengan concentrado todo en un semestre, el profesor debe dar 21 horas de clase a la semana. Es normal que no le vengán bien todas las horas. En este momento, el profesor D. Kostas Gianikellis pide la palabra por alusión, no siendo concedida, y se le dice que en ruegos y preguntas puede decir lo que quiera. El profesor D. Kostas Gianikellis interrumpe al presidente durante su intervención increpando que no se le haya concedido la palabra por alusiones. El Presidente continúa recordando que los masters van a estar en horario de tarde, por lo que todos los compañeros van a tener horario de tarde. Anima a que el próximo año, donde es posible que haya Decano nuevo y equipo nuevo, que los que se quejan se presenten y hagan ellos los horarios. Por último, en Danza, hubo un cuarto grupo formado por personas de matrículas más altas, y en horario de tarde.

A partir de este momento se procede a realizar la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, que queda aprobado por “*unanimidad*”.

### 3.- Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2014/15 del Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido aportada a Junta de Facultad por el equipo de gestión en ese momento.

El Presidente cede la palabra al vicedecano de planificación académica, D. Alberto Moreno, para que explique los criterios de elaboración. Se ha intentado hacer en horario de mañana, pero no ha sido posible por la impartición de asignaturas con bastantes profesores. Cree que en horario de tarde será mejor y más viable. Se barajó la opción de colocar un máster en horario de lunes-martes y otro en miércoles-jueves, pero los alumnos tienen otras actividades como el Instituto de Lenguas Modernas u otros, entrenamientos, que suelen ser en días alternos por lo que se decidió ponerlo en días alternos. El primer día es el bloque más grande, y el segundo día los más cortos para favorecer los desplazamientos.

A partir de este momento, el Presidente abre un PRIMER TURNO de palabra:

El profesor D. Jorge Pérez solicita, en la medida de lo posible, mover la asignatura de enfermedades cardiovasculares a las 16:30horas y la de tecnología al jueves.

A continuación interviene el profesor D. Fernando del Villar, explicando que, la estructura del master implica que se imparta 1,5 horas presenciales a la semana, y concienciarnos que el alumno tiene que trabajar 1,5 horas fuera del aula a la semana. En los masters nos jugamos el prestigio de la facultad. Hay que intentar que todos los alumnos salgan bien preparados del master y hablen bien de ellos.

El profesor D. Rafael Timón, respecto al master de salud, al elaborar los programas, no todas las asignaturas tienen el mismo grado de presencialidad, y quiere saber por qué todas tienen el mismo horario semanal.

El Presidente explica que, en relación a la petición del cambio de horario solicitado por el profesor D. Jorge Pérez, el criterio que se ha seguido era que algunos profesores que imparten en varios master, no le coincidan el mismo día, y según el cambio propuesto se lo perjudicaría a los profesores D. Rafael Timón y Dña. Mercedes Macías. La asignatura es de 6 créditos ECTS, debe trabajar 150 horas al semestre. En el caso del grado hay más presencialidad, y en el master menos, por lo que el profesor debe justificar el trabajo no presencial del alumno. Cada profesor debe plantear las actividades, y las comisiones deben revisar lo planteado por los profesores. Manifiesta estar de acuerdo con el profesor D. Fernando del Villar respecto a la calidad que debe existir en los masters, para que sigan impartándose, por lo que es fundamental que salgan bien. Pero también es cierto que hay que hacer un buen título de Grado, para que los alumnos quieran matricularse en el master. Respecto a la pregunta realizada por el profesor D. Rafael Timón, se consultó al vicerrectorado, y establecieron una asistencia estándar para todos, porque se tuvo en cuenta la presencialidad general del master, no específica de cada asignatura.

A partir de este momento, el Presidente ofrece un SEGUNDO TURNO de palabra:

La profesora Dña. Margarita agradece al vicedecano D. Alberto Moreno su consideración a la hora de hacer los horarios, con criterios claros, aunque le gustaría saber más datos sobre la parte no presencial. Por su parte, el profesor D. Jorge Pérez, respecto a la calidad, solicita más tiempo para desarrollar los programas de las asignaturas para asegurar esa calidad.

El profesor D. Fernando del Villar le gustaría matizar, en relación a la presencialidad, existe un modelo nuevo con Bolonia, se puede pensar que al tener menos horarios, hay que hacer más trabajo de supervisión y seguimiento al alumno. Habría que plantear actividades tuteladas de manera directa, y no a base de enviar trabajos en el campus.

A continuación, el profesor D. Rafael Timón expone que no le queda clara la respuesta. Considera que se van a impartir un número de clases que no se ajustan al VERIFICA, y cree que hay que mirarlo.

Para terminar, el Presidente explica que la matrícula comienza el 23 de julio y tienen que estar los programas hechos. Hacer el master ha llevado 2 años, desde su elaboración hasta su aprobación. Hay que cuadrar horarios y comisiones que revisen los programas. Hemos instado a los departamentos quien va a dar las clases, para poder tener los programas de las asignaturas. A día de hoy sabemos todo excepto los programas. Hoy se constituirán las comisiones para poder pedir y evaluar los programas, ya que tienen que garantizar que ese día 23 de julio deben estar disponibles. El siguiente curso será con menos presión temporal. Respecto a las preguntas de la presencialidad, el vicerrectorado dijo que era un 15% de presencialidad de manera general por el master, siendo 1,5 horas a la semana. Lo demás hay que hacerlo de forma no presencial. Cada profesor deberá ver en la memoria verifica de cada master las actividades formativas y evaluación que deberá llevar a cabo.

A partir de este momento se procede a realizar la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, el cual queda aprobado por “*unanimidad*”.

#### 4.- Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2014/15 del Máster Universitario en Iniciación y Alto Rendimiento en el Deporte.

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido remitida al Profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a los representantes de Estudiantes por correo electrónico.

Este punto ha sido explicado conjuntamente con el anterior, por lo que, a partir de este momento se procede a realizar la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, el cual queda aprobado por “*unanimidad*”.

#### 5.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2014/15.

El Presidente informa de que este punto del orden del día se ha retirado de esta Junta de Facultad por la imposibilidad de tenerlo disponible en los plazos establecidos, por lo que se pospone para la siguiente Junta de Facultad.

#### 6.- Aprobación, si procede, de las convocatorias de septiembre y noviembre de TFG y TFM.

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido remitida al Profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a los representantes de Estudiantes por correo electrónico.

Se ha enviado, se han juntado las comisiones de calidad del grado y del master, y se ha hecho la siguiente propuesta:

##### **TRABAJO DE FIN DE GRADO**

##### Convocatoria de Septiembre 2014:

- *Plazo de solicitud de defensa del TFG:* del 10 al 12 de Septiembre de 2014, ambos incluidos.

- *Revisión de solicitudes, asignación de tribunales y publicación de las defensas:* 15 de Septiembre de 2014.

- *Período de defensas de TFG:* 18 y 19 de Septiembre de 2014, ambos incluidos.

##### Convocatoria de Noviembre 2014:

- *Plazo de solicitud de defensa del TFG:* del 3 al 5 de Noviembre de 2014, ambos incluidos.

- *Revisión de solicitudes, asignación de tribunales y publicación de las defensas:* 6 de Noviembre de 2014.

- *Período de defensas de TFG:* del 10 al 12 de Noviembre de 2014, ambos incluidos.

## **TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (MUI)**

### Convocatoria de Septiembre 2014:

- *Plazo de solicitud de defensa del TFM:* del 10 al 12 de Septiembre de 2014, ambos incluidos.

- *Revisión de solicitudes, asignación de tribunales y publicación de las defensas:* del 15 al 17 de Septiembre de 2014.

- *Período de defensas de TFM:* del 22 al 24 de Septiembre de 2014, ambos incluidos.

### Convocatoria de Noviembre 2014:

- *Plazo de solicitud de defensa del TFM:* del 3 al 5 de Noviembre de 2014, ambos incluidos.

- *Revisión de solicitudes, asignación de tribunales y publicación de las defensas:* 6 de Noviembre de 2014.

- *Período de defensas de TFM:* del 10 al 12 de Noviembre de 2014, ambos incluidos.

A partir de este momento se procede a realizar la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, el cual queda aprobado por “*unanimidad*”.

## **7.- Aprobación, si procede, del cronograma de fechas para el desarrollo del TFG para el curso 2014/15.**

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido remitida al Profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a los representantes de Estudiantes por correo electrónico.

El Presidente explica el cronograma enviado a todos los miembros de Junta de Facultad, en el que se ha propuesto por motivos temporales y por la posibilidad de solicitar periodos vacacionales en esas fechas, pasar la convocatoria de julio a septiembre.

A partir de este momento se abre un TURNO de palabra:

El Vicedecano de planificación académica, D. Alberto Moreno explica que ya tiene todos los vistos buenos de los departamentos de las temáticas, cumpliendo con la normativa. Junto con el cronograma se publicarán las líneas de trabajo. Termina su intervención agradeciendo a la comisión de garantía de calidad el trabajo realizado.

En este momento se procede a realizar la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, el cual queda aprobado por “*unanimidad*”.



## 8.- Aprobación, si procede de la creación de la Comisión de Calidad para el Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido remitida al Profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a los representantes de Estudiantes por correo electrónico.

El Presidente explica la necesidad, ante la implantación de los dos nuevos títulos de master, de crear las comisiones de garantía de calidad de cada master. Estas comisiones serán las responsables de velar por los títulos, proponer modificaciones, analizar los indicadores de calidad, proponer tribunales de fin de master, etc. Hay 2 títulos nuevos, hay que crear 2 comisiones. Se ha tirado de normativa, muy restrictiva, y no se pueden cumplir todos los criterios, por lo que el criterio de que los miembros de la comisión deben impartir 6 créditos en el título, en la medida que sea posible, no se ha podido tener en cuenta al completo. La propuesta es la siguiente:

### **Máster Promoción de la Salud Mediante la Actividad Física**

Coordinador: Narcis Gusi Fuertes  
D. Jorge Pérez Gómez  
D. Miguel Angel Pérez Toledano  
D. Carlos Campos López  
D. Marcos Maynar Mariño  
Dña. Inmaculada Torres Castro  
D. Manuel Manchón Fernández

### **Master de Investigación en Iniciación y Alto Rendimiento en el Deporte:**

Coordinador: D. Sergio J. Ibáñez Godoy  
D Tomás García Calvo  
D. Mercedes Macías García  
D Ruth Jiménez Castuera  
D. Juan Pedro Fuentes García  
D. Carlos Álvarez Atanes

A partir de este momento, se abre un PRIMER TURNO de palabra:

El profesor D. Narcís Gusi considera la posibilidad de estar en la comisión de garantía de calidad del master en promoción de la salud mediante la actividad física de la profesora Dña. Inmaculada Torres. Por su parte, el profesor D. Jorge Pérez afirma que anteriormente no pretendía atacar al equipo directivo, solo insiste en que se necesita tiempo para hacer el programa de las nuevas asignaturas. Como seguramente estará en esta comisión, espero que se cumplan las fechas de entrega de programas.

A continuación, el profesor D. Fernando del Villar solicita que se planteen las dos comisiones en el mismo punto del orden del día, para poder así saber quienes formarán ambas comisiones, por si hay necesidad de realizar algún ajuste o cambio en alguna de ellas. Por su parte, el representante del PAS, D. Manuel Manchón insta al equipo directivo para que exista reconocimiento al PAS del trabajo en las comisiones y pregunta si se sabe algo nuevo respecto a este tema.

El Presidente comienza su intervención explicando al profesor D. Jorge Pérez, que no reciba su respuesta anterior como contraataque ni nada, que no era nada personal. Respecto a los programas, las comisiones son las que proponen cuando se entregan los programas. A continuación, hace la propuesta del master de iniciación y rendimiento deportivo, tal y como ha solicitado el profesor D. Fernando del Villar. En este momento, se informa que el profesor D. Juan Pedro Fuentes tiene interés en participar en esta última comisión, por lo que la profesora Dña. Inmaculada Torres cambiaría a la comisión del master de promoción de la salud mediante la actividad física.

El Presidente recuerda que las comisiones de calidad de grado se renuevan cada 4 años y las de calidad de los masters se hacen cada 2 años. También afirma que en todos los Consejos de Gobierno se solicita el reconocimiento de créditos en POD para los miembros de las comisiones y para el PAS, y termina agradeciendo a D. Manuel Manchón su disposición a estar siempre en las comisiones.

En este momento, se ofrece un SEGUNDO TURNO de palabra:

El profesor D. Fernando del Villar solicita que en la comisión de doctorado del centro, en la que no existe la figura del PAS, se pueda incorporar. Es cierto que la normativa impide que un profesor pueda estar en 2 comisiones, pero plantea la opción de que mientras el profesor D. Sergio Ibáñez esté como Vicerrector de profesorado, sea la profesora Perla Moreno la que desempeñe las funciones de presidenta de la comisión de calidad del master de iniciación y rendimiento deportivo. A continuación, la profesora Dña. Perla Moreno, con relación a la propuesta de Fernando, ella aceptaría esa labor, si le parece bien a la Junta de Facultad. Además, afirma que hay unos criterios, que tampoco se cumplen, como el de que los profesores que formen parte de las comisiones deben impartir al menos 6 créditos, y cree que es importante que vaya bien.

Por su parte, la profesora Dña. Ruth Jiménez pregunta si hay ayudas de becas para estos masters.

El Presidente, respecto a las becas, no sabe nada, pero imagina que sí. En relación a las otras intervenciones, cumplimos todos los criterios, ya que en el de los 6 créditos se añade la coletilla de “*en la medida de lo posible*”, y por lo que si se respeta a suplir al presidente de la comisión de calidad del master en promoción de la salud, el mismo presidente ha manifestado que sí va a cumplir, y respecto a estas primeras reuniones, cree que no tiene por qué haber problema y los demás miembros pueden también trabajar.

La profesora Dña. Mercedes Macías afirma que a comisión de MUI ha funcionado perfectamente siendo presidente el profesor D. Sergio Ibáñez, y no ha habido problema. El profesor D. Fernando del Villar comenta un ejemplo puntual, le ha pedido a Sergio que le envíe el VERIFICA del master y no lo ha recibido todavía, y que seguramente no haya tenido tiempo. Por eso plantea esta solución temporal. Solo lo dice desde el punto de vista operativo.

El profesor D. Alberto Moreno insta a valorar la función del invitado en las comisiones, que pueda ser con ese rol su participación, mientras que el profesor D. Rafael timón cree que las comisiones deberían ser definitivas, si Sergio se ha propuesto como Presidente.

El Presidente toma la palabra explicando que la normativa establece que los coordinadores son propuestos por el decano, y D. Sergio Ibáñez dio su conformidad. No se puede poner en tela de juicio si un Presidente va a poder coordinar o no. La comisión de MUI no ha tenido problema de coordinación. Como Decano no va a saltarse la norma. Si quieren asistir otras personas a

ayudar fuera de la composición se permite por normativa, pero no se puede llevar a cabo la propuesta planteada. El Verifica está en la página web del centro.

Se procede en este momento a la votación de la creación de ambas comisiones, las cuales quedan aprobadas por *“unanimidad”*

## 9.- Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de Calidad para el Máster Universitario en Iniciación y Alto Rendimiento en el Deporte.

Este punto del orden del día ha sido votado junto con el anterior.

## 10.- Informe de proyectos y contratos de Investigación

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido remitida al Profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a los representantes de Estudiantes por correo electrónico.

El Presidente explica que para tramitar al SGTRI todas las facturas, etc., hay que enviar un informe de la Junta de Facultad, y este equipo de gobierno decidió en su tiempo que este tipo de contratos o proyectos se adscribieran al centro para que los costes indirectos fueran a parar al centro. Esta posibilidad de adscripción depende del tipo de proyecto o contrato. Informa que el proyecto al que hace referencia es el que concedieron a D. Guillermo Olcina, en la VI convocatoria de ayudas a la investigación Cátedra Real Madrid-UEM, y que lleva por título *“Desarrollo de una alternativa específica de trabajo en hipoxia orientada a deportes de equipo y esfuerzos intermitentes: Entrenamiento interválico de máxima intensidad en hipoxia (EIMIH)”*.

## 11.- Asuntos de trámite.

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido enviada por correo electrónico al profesorado, PAS y representantes de estudiantes.

Tras la convocatoria de esta Junta de Facultad se ha recibido por parte de la Comisión de Planificación Académica de la UEx, el listado de cursos con reconocimiento de Créditos de Libre Elección. El presidente explica el proceso de reconocimiento de créditos y expone la lista de actividades que el vicerrectorado ha enviado a los centros para ser revisados y aprobados.

Desde el centro, la propuesta llevada a Junta de Centro es que sean reconocidos dichos créditos mediante la realización de otras actividades recibidas desde el vicerrectorado, y que han sido ya aprobados previamente por la Comisión de Planificación Académica.

El presidente ofrece TURNO de PALABRA que no resulta necesario. Se procede a la votación de este punto del orden del día, que es Aprobado por *“Unanimidad”*.

## 12.- Informe del Decano.

El Decano comienza su intervención informando de los eventos en los que el centro ha estado representado. Se asistió el día 22 de mayo a una reunión de Decanos, en la que se informó que el centro deberá pasar el programa “Monitor” en septiembre, la auditoría del “Verifica” también en septiembre y el “Acredita” se da una prórroga para grado, por tanto, el nuevo equipo de gestión del centro será el responsable. Por su parte, el día 18 de junio se mantuvo una reunión de Decanos con el Rector, para tratar la problemática del tema de Calidad y acreditaciones futuras de títulos. Por último, el día 1 de julio tuvo lugar un Consejo de Gobierno, en el que se aprobó la adscripción de asignaturas de Master a áreas de conocimiento.

Respecto a las reuniones mantenidas por órganos colegiados del Centro, el Decano informa que ha existido una reclamación de examen de un alumno, y se ha aplicado la nueva normativa, por lo que la competencia en este ámbito pasa a ser de la Comisión de garantía de calidad de título, por lo que la comisión de grado se ha reunido varias veces entre el 28 de mayo y el 10 de junio para dar respuesta y solución a esta reclamación, y posteriormente los días, 10 de junio, 18 de junio, 30 de junio y 10 de julio para revisar los programas de las asignaturas de grado, organizar los tribunales de los TFG, calendarios de TFG, etc. En este sentido, también se ha reunido la Comisión de calidad del MUI, para organizar calendarios y tribunales de TFM. El día 29 de mayo tuvo lugar una reunión de la Comisión de calidad del centro, para adaptar todo el SIGC para la auditoría, es decir, el manual de calidad, política de calidad y procesos. Y El día 15 de julio se reunió la Subcomisión de relaciones internacionales, para organizar los nuevos destinos “Erasmus”, el reconocimiento de créditos y el envío de estudiantes.

En otras reuniones mantenidas destaca el día 23 de mayo, donde se mantuvo una reunión acerca de la “Noche de investigadores”, que será a finales de septiembre, y esta semana termina la propuesta de actividades. De momento solamente el grupo de D. Juan Pedro Fuentes, Dña. Perla Moreno, y D. Rafael Timón han presentado actividades. También ha existido una reunión con el servicio de inspección ante la inasistencia al examen de la profesora Dña. Yolanda Escalante y los problemas de sus “altas y bajas”.

Por otra parte, en cuanto a actuaciones relacionadas con infraestructuras, se ha procedido al saneamiento de las ventanas subacuáticas de la piscina, arreglo en la entrada de la facultad para evitar la acumulación de agua en los días de lluvia, saneamiento y pintado de la fachada de la facultad, entrada libre al centro durante el periodo vacacional de agosto y subsanación pequeños defectos marcados por el Servicio de Prevención (compra de flexos para despachos, tiras antideslizantes en escaleras, etc).

Los eventos realizados en el centro destacar la celebración de las jornadas de “Desayuna con la Ciencia” el día 23 de mayo, el acto de graduación de la XVII promoción, el día 7 de junio, cuyo padrino fue el deportista D. Cesar Sánchez, y la celebración los días 9 a 12 de julio de la INTERNATIONAL WEEK, que es la segunda vez que se hace en el centro.

En cuanto al apartado de calidad, tuvo lugar el día 15 de julio una reunión del responsable de calidad del centro con el vicerrector de calidad para la información sobre la implantación del SIGC, y por otra parte, se está poniendo en marcha los nuevos cambios de la web.

Por último, en materia de relaciones internacionales se han desarrollado las siguientes acciones:

- Se ha celebrado la III International Week en nuestra facultad, ya comentado anteriormente.

- Se han puesto en marcha los cuestionarios de “Erasmus prácticas” que se pueden encontrar en nuestra Web. Permitirá a los estudiantes que vayan de “Erasmus prácticas” conocer cuál ha sido la experiencia de otros que anteriormente han estado en el mismo lugar.
- Se han dado aprobación a los reconocimientos de estudios que estaban pendientes.
- Se ha dado aprobación a la asignación de destinos para el curso 2014/2015.
- Se ha informado de las Universidades extranjeras y nacionales con las que se está gestionando nuevos acuerdos académicos.

### 13.- Ruegos y preguntas

Llegados a este punto del orden del día, el Presidente ofrece un único TURNO DE PALABRA:

Comienza el turno de palabra el profesor D. Narcís Gusí, que desea saber si toda la información de los masters va a estar en la misma Web del centro o va a existir una Web diferente. A continuación, el profesor D. Rafael Timón informa que, en relación con el master de salud, cree que en la Web se están transmitiendo informaciones incorrectas. Atendiendo al Verifica, tienen prioridad alumnos de ciencias del deporte, y los demás tendrían que pasar por un filtro que la comisión debe tratar, pero de otras titulaciones pueden hacer el master. Por otro lado, quiere que quede claro que el master de salud también tiene la parte de investigación, y no solo profesionalizante. Ambos master capacitan para hacer el doctorado. También dice que hay que reflexionar sobre nuestro centro, ya que hace un mes no llego un correo de la UTEC, sobre un informe de inserción laboral, y una de las preguntas era si volverían a hacer los estudios, y un 25% dijeron que si, un 50% que si pero en otro centro, y un 25% que no. Solamente 30 alumnos respondieron a la encuesta, pero es una información que se debería tener en cuenta, para reflexionar.

El profesor D. Fernando del Villar quiere insistir con la importancia de los masters, ya que para mantenerlos es necesario captar alumnos. Y una forma de hacerlo es una web propia, y necesitamos una persona que se dedique 100% a los masters. Quiere saber quién se va a encargar de la web de ese master. Vuelve a solicitar que alguien de la secretaría esté en la comisión de doctorado. Y desea saber la obra que se ha hecho en la piscina, con la desaparición de alguna de las ventanas de grabación que existían debajo del agua. El profesor D. Alberto Moreno reitera el agradecimiento en la parte de horarios y agradece también a Dña. Rosario Lafuente también por su trabajo en la web del centro.

El Presidente explica que no es obligación del PAS hacer labores de administración en las comisiones, sino que están por normativa. Se le puede pedir colaboración para el resto de comisiones y si se ofrecen pues perfecto. Respecto a lo del ranking, es cierto que no aparecemos, pero que han cambiado los criterios, que puede ser uno de los motivos del resultado. No sabemos en que puesto estamos, pero que hay que hacer esfuerzos para aparecer.

Respecto al master de salud, se dijo que estaba restringido a licenciados y graduados en Ciencias del Deporte. El profesor D. Narcís Gusí aclara que se solicitó a Aneca que solo fueran Ciencias del Deporte, pero hay una normativa de rango superior, y otros títulos que pueden acceder, y que se deberán crear los complementos necesarios que deban cursar.

El profesor D. Rafael Timón considera que eso no es legal, que pueden acceder otros títulos. Afirma que el quiere mejorar la calidad. Y que hay que cumplir la normativa. En ese momento, el Presidente lee literalmente lo que aparece en la Web. Respecto a la Web, tiene que ser una web institucional, ante la revisión del programa “Monitor” y “Audit”, se han tenido que cambiar la estructura de la Web, y aparece una parte dedicada a cada título. Está a la espera del visto bueno. Respecto a la instalación de piscina, la ventanas laterales donde se podía grabar, desaparecen algunas de las ventanas del lateral exterior, por los problemas de filtrado o pérdida de agua.

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

---

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:00h.

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho  
Decano

D. Diego Muñoz Marín  
Secretario Académico